


en un estremo del Pueblo. prebinimos animismo q. ²⁴ Las Camas 22
hubieron la conducente separacion p. los mismos fines, se cumplian
diariamente las aberturas, q. las Puertas y Ventanas de estas, se abran
p. que se ventilen, las Camas se remuevan, y que el agua potable
no este p. mucho tiempo detenida, no agan abuso del Bino, y que con
el maior Cuidado se Cule el orco del Cuerpo; Las aberturas q. de los
dexas, se roien con Vinagre, se echen algunos Saumaios de Cen-
zomero y se enciendan algunas Sembras de Enebro p. por este medio
disipar del Aire la viriosa Crasitud q. pudo Contax, p. las zero
nes Ohas, y p. los efectos que conduca, damos la presente, p. pre
cepto del Sr. Coraxidor, q. firmamos en Oha Ciudad y Douimbu
tore de mil seze. noventa y tres.

Gerónimo Mexica


Juan Pallares
y Gavia
